

20201100037033
Septiembre 24 de 2020

COMUNICACIÓN INTERNA

Para : María Mercedes Jaramillo Garcés
Gerente General
María Constanza Eraso Concha
Subgerente de Planeación y Administración de Proyectos

De : Janeth Villalba Mahecha
Jefe de Oficina Control Interno

Asunto : **Segundo Seguimiento Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano-PAAC - Vigencia 2020.**

De manera atenta se comunica que la Oficina de Control Interno, en concordancia con el Plan Anual de Auditoría de la Oficina de Control Interno, procedió a la elaboración del *Segundo Seguimiento al Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano Vigencia 2020*, de que trata la Guía “Estrategias para la construcción del plan anticorrupción y de atención al ciudadano” adoptada mediante Decreto Nacional No. 124 de 2016, el cual se encuentra publicado desde el día 14 de septiembre de 2020 en la Página Web de la Empresa en el siguiente link: http://www.eru.gov.co/es/transparencia/control?title=Seguimiento+plan+anticorrupci%C3%B3n&file_id_subcategoria_control_value=1, denominado “SGTO PLAN ANTICORRUPCION-31-08-2020”,

Lo anterior, a fin de socializar dichos resultados y de igual manera comunicar las recomendaciones efectuadas en dicha matriz, en los casos a que hay lugar, a fin de garantizar un cumplimiento satisfactorio de dicho plan al final de la vigencia.

Cualquier inquietud sobre el particular con gusto será atendida.

Cordialmente,



Janeth Villalba Mahecha
Jefe de Oficina de Control Interno

Anexo: Matriz seguimiento PAAC – seguimiento Agosto 31 de 2020.

	Nombre	Cargo	Dependencia	Firma
Elaboró:	Lily Johanna Moreno Gonzalez	Contratista	Oficina de Control Interno	
Revisó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	
Aprobó:	Janeth Villalba Mahecha	Jefe	Oficina de Control Interno	

Los(as) arriba firmantes, declaramos que hemos revisado el presente documento y lo presentamos para su respectiva firma.